

transcribió. Creo evidente que la fórmula rimada recogida desde Zaldibia a Iztueta debe ser leída en clave irónica, según se apuntaba ya en la versión castellana que dábamos al principio. Una interpretación literal de los versos euskéricos daría la impresión de que en ellos se admira («jjaun andia!») o se compadece a Monsieur de Chanfarron. Nada más lejano a la realidad; o, al menos, eso es lo que aquí hemos intentado argumentar.

Restituidos a su contexto, los versos del «epitafio» se revelan como la última humillación, la vejación y ludibrio póstumo que debe sufrir el soldado animoso pero soberbio, además de hijo de un fraile. El cantar nos da en su concisión los únicos datos esenciales para el denuesto final: que Chanfarron ha muerto y que ha sido enterrado *dentro* de Irún. Por tanto, la variante mejor es la primera: «Irun kalean datza illa». Aunque Chanfarron haya sido herido de muerte *extra muros* de la villa, lo que se desea resaltar es que yace muerto *intra muros*. No será innecesario recordar que el significado de «Kale» en euskera se traduce muy inexactamente a partir de su étimo latino o castellano: «Callis» o «Calle». Además de 'calle', *Kale* designa genéricamente el ámbito de lo urbano por oposición a lo rural, y vale tanto, pues, como el núcleo de población agrupada<sup>14</sup>, de la misma forma que *Kaletar* califica al hombre de «ciudad» (aunque ello sea en términos muy relativos) por contraste con el campesino o aldeano (*Baserritar*).

Ahora bien, que esa primera versión sea, a mi juicio, la mejor y preferible, no significa que las otras carezcan de interés. Así, la variante de Isasti y el anónimo *Compendio guipuzcoano* manuscrito, «Irungo kalean datza illa», no creo que sea del todo equivalente a la anterior, y parece usar 'kale' en sentido más próximo al castellano 'calle'. Es decir que, más que el enterramiento, se tendría presente un momento previo en el que el cuerpo de Chanfarron es expuesto a la contemplación pública al aire libre, en 'la calle de Irún'. Un paso más hacia una interpretación en ese mismo sentido lo daría la «amplificación retórica» que recoge Iztueta, «Irun Aranzun datza illic ezarria», siempre que a *ezarri* además del significado habitual de 'colocar', 'poner', pueda suponersele el de 'exponer', 'manifestar'<sup>15</sup>. Tal vez sea todo esto aquilatar más de lo posible en matices cuya distinción requeriría conocimientos de la lengua vasca, en su uso vivo y en su diacronía, de los que quien esto escribe carece por completo. Creo, a pesar de ello, que ambas posibilidades de alternancia «existen», teóricamente al menos, y que las variantes más recientes del cantar de Chanfarron han desplazado, por tenuemente que sea, su sentido, prefiriendo visualizar una exposición vergonzante del enemigo muerto en lugar de la simple, y más eficaz, afirmación de que éste yace enterrado en el pueblo que quiso destruir.

Todo ello sin perjuicio de que la «versión» de Iztueta nos parezca una pura reescritura novelesca (por decirlo de algún modo), más allá de la am-

<sup>14</sup> «Kale: Euskal herrietan, elizaren ingurura biltzen diren etxeen multzoa. Anton. Baserri. 'Baserrian jaio zen baina aspaldidanik kalean bizi da. Nahiago du kalea baserria baino'», I. Sarasola, *Euskal Hiztegi Arauemaila, III* ([Donostia]: Gipuzkoako Aurrezki Kutxa Prohibitziola, s. a.).

<sup>15</sup> En contra de esa «exposición» del cuerpo aún insepulto, jugaría la aparición de la misma fórmula («illik etzan») en los cantares de la quema de Mondragón, donde parecería aludirse claramente al enterramiento de Gómez González de Butrón y sus compañeros («...Ez diaço bacarric, / çe an daz Presebal ylic / Juanicotegaz la-gunduric...»). En versos anteriores se lee «Madalenaan an ey dauça», y como recuerda un antiguo Nobiliario: «Presebal y Juanicote están enterrados en la puerta de la Magdalena de Mondragón», y se describen sus lápidas (ed. J. C. de Guerra, *RIEV, III* [1909], p. 119). Y sin embargo ello no es tan evidente como parece. Los versos del cantar o cantares de la quema de Mondragón citados al principio seguían: «... çe an daz Presebal ylic / Juanicotegaz la-gunduric / çhibuluen ospe bagueric / ez urrun Malo-guenic». *Persebal y Juanicote yacen muertos, «sin estruendo de pífanos», no lejos de Maloquen, en descampado («y así, según este cantar, fueron muertos éstos en un sitio que llaman Maloquengo errequea [arroyo de Maloquen]»)*. Teniendo en cuenta que los versos fueron compuestos por quienes mataron a Don Gómez y los suyos, en conmemoración del

plificación retórica, que afecta no sólo al texto del cantar sino a todo el relato. La narración según Iztueta, en efecto, se convierte en algo similar a la crónica costumbrista de un desafío y partido de pelota decimonónico, donde Pérez de Azcue hace el papel de Perkain o el manco de Villabona. Renuncio a traducir o transcribir completos los pasajes de la *Guipuzcoaco provinciaren Condaira*, porque más que ante la obra de un historiador nos hallamos frente al texto de un cretino, dicho sea con todos los respetos en atención a que se trata de un cretino inofensivo y hasta simpático (por contraste con otros apologetas igualmente etnocéntricos y falsarios, pero mucho menos inofensivos y simpáticos, que han venido después). Es suficiente aquí indicar que la única fuente de Iztueta es un manuscrito tardío de Zaldibia, como se aprecia desde la fechación («Milla bosteun berrogueta laugarren urtean...») hasta préstamos literales («peleatzera arma bardiñaquin...», etc.); todo el resto son invenciones de la cosecha de un Iztueta ávido de *couleur locale*. Así, los antecedentes y formalidades del desafío:

Monsieur Chanfarron deitzen citzaion Frances zaldun aomen andico bat, bertaco Erresuma osoan aguertzen citzaiozcan contraritzalle guztia azpiratzen cituelaco arroturic, etorri zan Irun-Aranzundic Ondarribiara bitarteco iteguir, nondic ojuz aupadaca adierazten ceban irten cequiola peleatzera arma bardiñaquin Guipuzcoaco Provincian arkitzen zan guizonezcoric errutzueña; ceñari ichorongo cion zortzi egun ondorengoetan toqui berperean. Bañan luzaró egon bearric etzeban izan contrarioaren beguira eta are guichiago Provincia guztian ibilli bearric izandu zan burrucañic oberenaren esque, Chanfarron artulariaren arroqueri andia ishiltzeco...

O el componente «espectacular» que Don Juan Ignacio se saca de su caletre:

Jazarra sonatu au icustera etorritaco Frances samalda andiaz estalia arkitzen zan tellatuetaco gañetic mugara bitarteco mendi guztia ceintzube beren Erritar Chanfarron pizcoreraciric alartu naiean deadarca ishildu ere etziran, alic eta Capitan Juan Perez de Azcue ondarribatarrac ezpatarequin burua arras epaquiric, beren Erraldoi andia lurrean cetzala icusi zuten artean. Bañan uste etzuten gertacari au beren beguiaz arguiri icustean, bat batean mututuric buruac macur macur cituztela joan ciran Frantziara, beren cutun maite gudari andia Gipuzcoan utzitic...<sup>16</sup>.

Lo que nos interesa destacar es que la variante del cantar («*Irun Aranzun datza illic ezarria*») es con toda probabilidad invención de Iztueta. Creo del todo imposible que el cantar se haya transmitido oralmente hasta el siglo XIX, y vista la libertad con que Iztueta «completa» a Zaldibia cabe suponer que ningún respeto le detendría a la hora de modificar a su antojo los versos antiguos. Parece, pues, evidente que el mismo énfasis que en el relato pone Iztueta en lo que hemos llamado «espectacular» afecta a su interpretación del texto del cantar. El «beren beguiaz arguiri icustean» revela que pensaba también ante todo en una exposición ejemplarizante del cuerpo del enemigo muerto.

En cualquier caso, el breve dístico del siglo XVI se nos aparece como un texto menos anodino y trivial de lo que hacían suponer las explicaciones

triumfo de los gamboínos, ese «yacer» de los muertos sin honras de ninguna clase («chibuluen ospe bagueric», como antes «viola tronpeta bague»), parece referirse más bien a una «exposición» ejemplarizante de los cuerpos antes que a un enterramiento definitivo. Así es con seguridad en el caso de Gómez González de Butrón, de quien asegura Garibay que «su cuerpo fue llevado a Vizcaya, y enterrado en San Francisco de Bermeo». Cf. J. C. de Guerra, «Ilustraciones genealógicas de los linajes bascongados... compuestas por Esteban de Garibay...», RIEV, III (1909), 120.

<sup>16</sup> J. I. de Iztueta, *Guipuzcoaco Provinciaren Condaira edo Historia (Donostia: I.-R. Baroja, 1847)*, 320-321.

de su primer colector, el bachiller Zaldibia. No es cosa nueva que los textos de la poesía de tradición oral, incluso en los fragmentos más simples, revelen su complejidad y riqueza de significado tan pronto como se los examina de cerca. Lo que merece destacarse es que ese examen sólo es posible, en el ejemplo concreto que nos ha ocupado, gracias a un historiador que nada dice explícitamente del cantar. Un historiador, también, que no siempre fue estimado por su calidad como tal historiador ni por sus dotes literarias. Y sin embargo hay que dar la razón a los escasos buenos catadores de prosa historial, señaladamente Ambrosio de Morales y don Julio Caro, que supieron apreciar en la obra de Esteban de Garibay el único mérito que puede interesar a sus lectores posteriores, a saber: que, con todas las limitaciones e ingenuidades de guipuzcoano y español rancio que se quiera, procurara «certificarse de la realidad de la verdad» y consignara, sin comentarios, datos en apariencia poco relevantes. ¿Qué tiene que ver, para la capacidad de un jefe militar, que Chanfarron sea hijo de fraile? ¿Por qué calificar de «hidalgos triunfantes» a los que entran victoriosos en Irún? Puede ser que Garibay no fuese, después de todo, tan ingenuo; y es seguro que no lo era en absoluto en lo que tocaba a las generaciones, linajes y semblanzas de los que personalmente le interesaban.

**Jesús-Antonio Cid**



PIO BAROJA  
EL MAYORAZGO  
DE LABRAZ



RAFAEL CARO RAGGIO  
EDITOR

ILUSTRADA POR JUAN BASILIO